

ORD.: N° 2238/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002766**

MAT.: Notifica en conformidad a lo establecido en el art. 12 de la Ley de Transparencia

RECOLETA, 05 de noviembre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: MIGUEL ANGEL CASTILLO VALDÉS

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 03 de octubre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"SOLICITO DOCUMENTACIÓN O PROCESO ADMINISTRATIVO DEL RETIRO DE KIOSKO UBICADO EN PUNTA ARENAS 3578, FUNDAMENTO PARA EL RETIRO O ACTA."

Le informo que la respuesta a su solicitud de información, se encuentra disponible para su retiro en Oficina de Transparencia municipal ubicada en el 6° piso del edificio consistorial Avenida Recoleta 2774, dentro del horario que a continuación se detalla:

Lunes a Jueves: 9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 17:30 hrs.

Viernes: 9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 16:30 hrs.

De no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo concedido, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg